

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5371 *APARCAMIENTO LOPEZ DE HOYOS 155, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Convocatoria de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de Aparcamiento López de Hoyos 155, Sociedad Anónima, para su celebración en el domicilio social sito en la calle López de Hoyos, n.º 155, de Madrid, el próximo 25 de septiembre de 2023 a las 18:00 horas, en primera convocatoria, y, el día 26 de septiembre de 2023, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de Aparcamiento López de Hoyos 155, Sociedad Anónima, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021, así como el correspondiente informe de gestión.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el órgano de administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021.

Tercero.- Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de Aparcamiento López de Hoyos 155, Sociedad Anónima, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022, así como el correspondiente informe de gestión.

Quinto.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el órgano de administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022.

Sexto.- Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022.

Séptimo.- Delegación de facultades.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Liquidación de la Sociedad, aprobación del balance final de liquidación, determinación y aprobación de la cuota resultante de liquidación y adopción de acuerdos complementarios, en su caso.

Segundo.- Delegación de facultades.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

De conformidad con el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que, a partir de la presente convocatoria, asiste a

cualquier accionista para obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales que serán sometidas a la aprobación de la junta por la presente convocada, así como los informes de gestión.

Del mismo modo se informa a los accionistas que tienen el derecho de examinar la documentación relativa a al acuerdo de Liquidación de la Sociedad y complementarios que van a ser sometidos a la consideración de la Junta General de accionistas.

Madrid, 27 de julio de 2023.- Administrador Único, Ángel García Jericó.

ID: A230030514-1